



NOTA INFORMATIVA PARA LOS ADJUDICATARIOS DE PUESTOS

De acuerdo con el punto TERCERO de la Resolución de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se aprueba la adjudicación de plazas, la formalización de los contratos deberá realizarse por el órgano competente en cada caso, en función del destino adjudicado, **en la fecha que se determine por dicho órgano**, dentro del plazo máximo de un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución.

Se procurará que, con carácter general, la formalización de los contratos se realice entre el 1 y el 15 de abril.

Los adjudicatarios que han obtenido plaza **deberán ponerse en contacto con las unidades de personal competentes para cada ámbito**. La renuncia al contrato, en su caso, se comunicará igualmente a dichas unidades.

Se incluye relación con las direcciones de correo electrónico de las unidades de personal.

AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA:

Correo electrónico: gestion_rrhh@aemet.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO:

Correo electrónico: sg.recursos.humanos@chcantabrico.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO:

Correo electrónico: rrhh@chduero.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO:

Correo electrónico: gestionlaborales@chebro.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR:

Correo electrónico: servicio.personal@chguadalquivir.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA:

Correo electrónico: bnz_rrhh@chguadiana.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR:

Correo electrónico: personal@chj.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL MIÑO-SIL:

Correo electrónico: personal@chminosil.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA:

Correo electrónico: recursoshumanos@chsegura.es

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO:

Correo electrónico: recursos.humanos@chtajo.es

MANCOMUNIDAD DE LOS CANALES DEL TAIBILLA:

Correo electrónico: recursos.humanos@mct.es

D. G. DE SERVICIOS Y DEMARCACIONES Y SERVICIOS DE COSTAS:

Correo electrónico: gestionpersonallaboral@miteco.es

ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES:

Correo electrónico: rrhh@oapn.es